

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: CURP). FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificada o identificable a una persona, misma que para ser revelada requiere la autorización de su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública, toda vez que, dicha información fue proporcionada a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para fines distintos a su divulgación, además de que es información que por ley es considerada como confidencial.

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

**DATOS DE LA PERSONA FISICA O MORAL**

ADQUISICIONES

DE

<b>Nombre o razón social:</b> DANIEL SOTO GÓMEZ			<b>Tipo de Empresa:</b> Micro <input checked="" type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>		
<b>Domicilio Fiscal: (Calle y Número)</b> CALLE MADEIRA 5		<b>Exterior</b> 5	<b>Interior</b> 21	<b>C.P.</b> 91194	<b>R.F.C.</b> SOGD830415RH8
<b>Colonia y Delegación (si aplica)</b> FRACCIONAMIENTO VALLE REAL			<b>Teléfono fijo:</b>		<b>CURP</b> [REDACTED]
<b>Ciudad:</b> XALAPA			<b>Estado:</b> VERACRUZ		
<b>Correo electrónico:</b> [REDACTED]			<b>Página Web:</b> <a href="http://www.alcaldesveracruz.com">www.alcaldesveracruz.com</a>		
<b>Origen del Proveedor:</b>		Estatad <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País	
<b>Giro de la Empresa:</b> MEDIO DIGITAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					

**INFORMACION BANCARIA**

<b>Banco:</b> [REDACTED]	<b>Sucursal:</b> [REDACTED]	<b>Población:</b> XALAPA
	<b>Plaza:</b> [REDACTED]	<b>Estado:</b> VERACRUZ
<b>Nombre del Titular de la cuenta:</b> DANIEL SOTO GÓMEZ	<b>Cuenta de Cheques (11 dígitos):</b> [REDACTED]	<b>No. Cuenta (Uniclaube de 18 dígitos):</b> [REDACTED]
<b>Nombre del Representante Legal:</b> DANIEL SOTO GÓMEZ	<b>Teléfono:</b> [REDACTED]	<b>Correo electrónico:</b> [REDACTED]

**SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:**

NO  SI  Especifique:

**ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

<b>Personas Físicas:</b>	<b>Personas Morales:</b>	<b>No. De Proveedor</b>
<b>CD</b> <input type="checkbox"/>	<b>CD</b> <input type="checkbox"/>	<b>1218</b>
<input type="checkbox"/> CURP	<input type="checkbox"/> Acta constitutiva de la sociedad	
<input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial	<input type="checkbox"/> Poder del Representante Legal	
<input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal	<input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial	
<input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos)	<input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal	
<input type="checkbox"/> Carátula del estado de cuenta bancario	<input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos)	
<input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <i>c/fotos georreferenciadas</i>	<input type="checkbox"/> Carátula del estado de cuenta bancario	
	<input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <i>c/fotos georreferenciadas</i>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO PARA EL TRÁMITE DE ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FGE, SON VERÍDICOS EN SU TOTALIDAD, Y EN EL CASO EN QUE SE DEMUESTRE FALSEDAD, ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUEDE DERIVAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 279, 280 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

<b>Firma del Representante Legal:</b> 	<b>Firma del Titular de la cuenta:</b> 	<b>Sello del Departamento de Adquisiciones:</b> 
--	--	--

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.